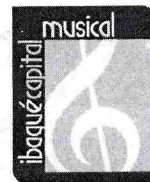




Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



OF.1053

CIRCULAR 000245

FECHA: 13 JUN 2018

PARA: INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE IBAGUE
DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUE

ASUNTO: Informe de Gratuidad Municipal y MEN I Trimestre de 2018.

Se requiere que todas las Instituciones Educativas que no han radicado los informes de Gratuidad Municipal y MEN primer trimestre del presente año, los mismos sean radicados a más tardar el miércoles 13 de junio de 2018, previo visto bueno de la oficina de Gestión Financiera, así mismo deben estar firmados por el Ordenador y el Pagador de la Institución Educativa.

Es de resaltar que el informe debe presentarse en las fechas programadas, independiente de la fecha del giro de los recursos, si estos no fueron efectuados en el periodo del reporte, el formato vendrá diligenciado en cero o sin información e igualmente firmado.

Cordialmente,

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación de Ibagué

Proyectó: Viviana T.
Revisó: Jairo C.

Cra 2 No. 17 – 18 / 20 Piso 2 / educación@alcaldiadeibague.gov.co

IBAGUÉ
con todo el corazón
Secretaría de Educación
Municipal